

IMPEDIMENTO

Plenaria de Senado

11 de noviembre de 2020

En consideración lo previsto en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5 de 1992 y 3 de la Ley 2003 de 2019 sobre el conflicto de intereses, me declaro impedida para participar en la discusión y votación del Expediente No. 4937 contra el exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia José Leonidas Bustos. Ya que tengo un pariente en segundo grado de consanguinidad, que fué investigado por la Corte Suprema de Justicia en el período que el exmagistrado hizo parte de dicha corporación.



MARIA DEL ROSARIO GUERRA

Senadora de la República
Partido Centro Democrático